ACTA Nº 23/2019

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, siendo las 09:00 horas, se reúnen el Lic Reinaldo Maciel, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEN, la Lic. Raquel González, Jefa del Dpto. de Cumplimiento Contractual de la UOC de ésta institución y en representación de la firma Promed S.A., la Sra. Bernarda Caballero en la Sala de Reuniones de la Secretaria de Emergencia Nacional (SEN) sito en las calles Fulgencio R. Moreno y Parapití, a fin de llevar a cabo el Acto de Apertura de Sobres, referente al llamado a Contratación Vía Excepción N° 01/2019 "Servicio de Seguro Médico para funcionarios de la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN).

Al presente acto presenta su oferta, la siguiente firma:

Empresa	Correo Electrónico
PROMED S.A.	Berni.caballero@promed.com.py

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Emergencia Nacional, el Lic. Reinaldo Maciel.

Las cotizaciones fueron presentadas en guaraníes y de la siguiente manera:

Empresa	Importe Total
PROMED S.A.	Gs.42.336.000

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los *oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.*

Siendo las 09:20 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en señal de su conformidad, por la Secretaría de Emergencia Nacional, el Lic. Reinaldo Maciel, Director de la UOC y la Lic. Raquel González, Jefa del Dpto. de Cumplimiento Contractual de la UOC de ésta institución y en representación de la firma Promed S.A., la Sra. Bernarda Caballero con C.I. Nº 1.707.162 con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Lic. Reinaldo Maciel
Director de la UOC-SEN

Lic. Raquel González
Jefa del Dpto. de Cumplimiento Contractual
UOC-SEN

Sra. Bernarda Caballero
Empresa: PROMED S.A.